



Verdad y Anuncio de la Fe

Parroquia de Nuestra Señora Reina del Cielo
Hoja Semanal * Año «VI» * nº « 6 » * 11 * Noviembre * 2012

Evangelio de este Domingo

Esa pobre viuda ha echado más que nadie

Lectura del santo evangelio según san Marcos (Mc 12, 38 - 44).

En aquel tiempo, entre lo que enseñaba Jesús a la gente, dijo:

«¡Cuidado con los escribas! Les encanta pasearse con amplio ropaje y que les hagan reverencias en la plaza, buscan los asientos de honor en las sinagogas y los primeros puestos en los banquetes; y devoran los bienes de las viudas, con pretexto de largos rezos. Éstos recibirán una sentencia más rigurosa.»

Estando Jesús sentado enfrente del arca de las ofrendas, observaba a la gente que iba echando dinero: muchos ricos echaban en cantidad; se acercó una viuda pobre y echó dos reales. Llamando a sus discípulos, les dijo:

«Os aseguro que esa pobre viuda ha echado en el arca de las ofrendas más que nadie. Porque los demás han echado de lo que les sobra, pero ésta, que pasa necesidad, ha echado todo lo que tenía para vivir.»

Contenidos de la Hoja Semanal

- Evangelio: Del evangelio de san Marcos (Mc 12, 38 – 44).
- Testimonio: Svetlana Aliluyeva (1926 – 2011), en busca de respuestas.
- Magisterio: Vaticano II (DH). Declaración sobre la Libertad Religiosa (2).
- Fe Cristiana: La Misión de la Iglesia (3).

Visite nuestra Web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia. Vaticano II (DH):

Declaración sobre la Libertad Religiosa (2)

NOCIÓN DE LIBERTAD RELIGIOSA

Este Sínodo Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar libres de coacción, tanto por parte de personas particulares como de los grupos sociales y de cualquier poder humano, de modo que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a actuar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella, pública o privadamente, solo o asociado con otros, dentro de los debidos límites.



Declara, además, que el derecho a la libertad religiosa está fundado realmente en la dignidad misma de la persona humana, tal como se conoce por la palabra de Dios revelada y por la misma razón. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa **debe ser reconocido en el ordenamiento jurídico, y la sociedad,** de forma que se convierta en derecho civil. Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir, dotados de razón y voluntad libre, y por ello enaltecidos por una responsabilidad personal, **se ven impulsados, por su misma naturaleza, a buscar la verdad y, además, tienen la obligación moral de hacerlo, sobre todo la verdad religiosa.** Están obligados también a adherirse a la verdad conocida **y a ordenar toda su vida según sus exigencias.**

Pero los hombres no pueden satisfacer esta obligación de modo adecuado a su propia naturaleza si no gozan de libertad religiosa y de inmunidad de coacción externa. **Por consiguiente, el derecho a la libertad religiosa no se funda en una disposición subjetiva de la persona, sino en su propia naturaleza.** Por lo cual, el derecho a esta inmunidad permanece aun en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y adherirse a ella; y no se puede impedir su ejercicio, siempre que se respete el justo orden público.

Todo esto se hace aún más evidente si se considera que la norma suprema de la vida humana es la misma ley divina, eterna, objetiva y universal mediante la cual Dios ordena, dirige y gobierna, con el designio de su sabiduría y de su amor, el mundo entero y los caminos de la comunidad humana. Dios hace al hombre partícipe de esta ley suya, de modo que el hombre, según ha dispuesto suavemente la Providencia divina, pueda reconocer cada vez más la verdad inmutable.

Por lo tanto, cada uno tiene el deber y, en consecuencia, el derecho de buscar la verdad en materia religiosa para, aplicando los medios adecuados, formarse juicios verdaderos y rectos de conciencia.

La Misión de la Iglesia (3)

San Juan destaca con fuerza la paradoja fundamental de la fe cristiana: por un lado afirma que «a Dios, nadie lo ha visto jamás» (Jn 1,18; cf Jn 4,12). Por otro lado, afirma que realmente el Verbo **«se hizo carne»** (Jn 1,14). El Hijo unigénito, que está en el seno del Padre, ha revelado al Dios que «nadie ha visto jamás» (cf Jn 1,18). Jesucristo acampa entre nosotros «lleno de gracia y de verdad» (Jn 1,14), que recibimos por medio de Él (cf Jn 1,17). El evangelista Juan, en el Prólogo, contempla al Verbo desde su estar junto a Dios hasta su hacerse carne y su vuelta al seno del Padre, llevando consigo nuestra misma humanidad, que Él ha asumido para siempre. En este salir del Padre y volver a Él (cf Jn 13,3; 16,28; 17,8.10), **el Verbo se presenta ante nosotros como «Narrador» de Dios** (cf Jn 1,18).



En efecto, dice san Ireneo de Lyon, el Hijo es el «Revelador del Padre» (*Adversus haereses*, IV,20,7). Jesús de Nazaret, por decirlo así, es el «exegeta» (intérprete) de Dios que «nadie ha visto jamás». «Él es imagen del Dios invisible» (Col 1,15). Jesucristo es esta Palabra definitiva y eficaz que ha salido del Padre y ha vuelto a Él, cumpliendo en el mundo su voluntad. El Verbo de Dios nos ha comunicado la vida divina que transfigura la faz de la tierra, haciendo nuevas todas las cosas (cf Ap 21,5). Su Palabra no sólo nos concierne como *destinatarios* de la revelación divina, *sino también como sus anunciadores*.

Él, el enviado del Padre para cumplir su voluntad (cf Jn 5,36-38; 6,38-40; 7,16-18), nos atrae hacia sí y nos hace partícipes de su vida y misión. El Espíritu del Resucitado capacita así nuestra vida para el anuncio eficaz de la Palabra en todo el mundo. Esta es la experiencia de la primera comunidad cristiana, que vio cómo iba creciendo la Palabra mediante la predicación y el testimonio (cf He 6,7). El apóstol Pablo, es un ejemplo: un hombre poseído enteramente por el Señor (cf Flp 3,12) y por su misión: **«¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!»** (I Cor 9,16), consciente de que en Cristo se ha revelado realmente la salvación de todos los pueblos, la liberación de la esclavitud del pecado para entrar en la libertad de los hijos de Dios.

El hombre necesita la «gran esperanza» para poder vivir el propio presente, la gran esperanza que es **«el Dios que tiene un rostro humano y que nos ha amado hasta el extremo»** (Jn 13,1)» (Spe salvi, 31). Por eso la Iglesia es misionera en su esencia. No podemos guardar para nosotros las palabras de vida eterna que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo: son para todos, para cada hombre. **Toda persona de nuestro tiempo, necesita este anuncio**. Nos corresponde a nosotros la responsabilidad de transmitir lo que, a su vez, hemos recibido por gracia. (Benedicto XVI: «La Alegría de la Fe»).

Svetlana Aliluyeva (1926 – 2011), en busca de respuestas.

Svetlana Iósifovna Stáline nació en 1926, hija única de *Iósif Stalin* y su segunda esposa, *Nadezhda Aliluyeva*. Su madre murió en extrañas circunstancias cuando ella tenía sólo seis años. Criada sin entorno familiar, su vida fue una experiencia frustrante de amores complejos y matrimonios imposibles. En 1953, muerto su padre, adoptó el apellido de su madre, *Aliluyeva*, y empezó a trabajar como maestra. Se convirtió al cristianismo en la iglesia ortodoxa rusa en 1962; en 1967, estando en la India, pidió asilo en la embajada norteamericana y viajó a los Estados Unidos, donde denunció la barbarie comunista (su libro «Veinte cartas a un amigo» fue un auténtico best-seller). Desde entonces su vida fue una obsesiva búsqueda de sí misma y de su lugar en este mundo. Ese peregrinar la llevó a Inglaterra en 1982 y, allí por fin, tomó la decisión, de tiempo acariciada, de convertirse al catolicismo.



«La lectura de libros notables como el de Raissa Maritain, contribuyeron a acercarme cada vez más a la Iglesia católica. Y así en un frío día de diciembre, en la fiesta de Santa Lucía, en pleno Adviento, un tiempo litúrgico que siempre he amado, la decisión, esperada por largo tiempo, de entrar en la Iglesia católica.» [...] *«Hay una cosa que aprendí por vez primera en los conventos católicos: la bendición de la existencia cotidiana, incluso la más escondida, de cada pequeña acción y del mismo silencio. En general soy felicísima en mi soledad; en la tranquilidad de mi piso siento en modo vivo la presencia de Cristo.»*

«Han pasado ya 13 años desde 1982, plenos de felicidad. He aprendido todo por cuenta mía leyendo libros que me han pasado amigos católicos o frecuentando asiduamente las librerías.» [...] *«La diferencia entre la realidad vivida en la soledad en la Iglesia ortodoxa y en la Iglesia católica, la siento así: en la ortodoxia oriental, una confesión raramente es escuchada, generalmente una vez al año por Pascua y sin la discreción que permite el confesionario. Sólo ahora he entendido la gracia maravillosa que nos producen sacramentos como el de la reconciliación y la comunión, ofrecidos no importa qué día del año»* [...] *«Antes me sentía poco dispuesta a perdonar y a arrepentirme, y no fui jamás capaz de amar a mis enemigos. Pero me siento muy distinta desde que asisto a Misa todos los días. La Eucaristía se ha hecho para mí viva y necesaria.»*

«Siempre creí que la decisión tomada de exiliarme en 1967 suponía el inicio de otra etapa en mi vida: una vida nueva que me liberaba y me permitía progresar como escritora itinerante. El Padre celestial me devolvió dulcemente a la realidad de mi vida con una nueva y tardía maternidad: era mi humilde puesto de mujer y de madre. Así llegué a los brazos abiertos de la Virgen María, mi único cobijo cuando me encontré sola y sin sustento: la Madre de Jesús. De repente, Ella se me hizo cercana, Ella a quien todas las generaciones llaman Bienaventurada entre las mujeres.»

Vivió sus últimos años de vida en un hogar de la tercera edad del Condado de Richland, Wisconsin (EEUU), donde murió el 22 de noviembre de 2011.